



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°236-2017-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA LEGAL PARA LA ETAPA SANCIONADORA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES VINCULADOS A LA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

ÁREA USUARIA	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
PUESTO	Especialista Legal para la etapa sancionadora de los procedimientos administrativos sancionadores vinculados a las afectaciones al Patrimonio Cultural de la Nación.

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Evaluar expedientes vinculados a procedimientos administrativos sancionadores para la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Abogado colegiado y habilitado
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Especifica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años relacionados a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público. • Experiencia como expositor (acreditar con documentación).
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Especialización y/o Diplomado en Derecho Administrativo y/o



PERÚ

Ministerio de Cultura

son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.) ¹	Procedimiento Administrativo Sancionador y/o Gestión Pública
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296. • Conocimientos de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444 y sus modificaciones respectivas. • Conocimientos de Procesador de Textos, Hojas de cálculo y Programas de Presentaciones.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, evaluar y analizar los expedientes vinculados a procedimientos administrativos sancionadores en la etapa sancionadora. Asimismo, la proyección de los actos administrativos respectivos. • Elaborar informes legales que requiera la emisión de actos administrativos por parte de la Dirección General de Defensa del Patrimonio. • Evaluar los recursos impugnativos de reconsideración presentados contra las resoluciones de sanción. • Orientar a las Sub Direcciones Desconcentradas de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad y a las Direcciones Desconcentradas de Cultura en el ejercicio de la potestad sancionadora en relación a la comisión de infracciones y/o delitos contra el Patrimonio Cultural. • Brindar capacitaciones relacionadas al marco legal de protección del Patrimonio Cultural, a los órganos del Ministerio de Cultura, así como a otras entidades. • Elaborar y opinar en relación a proyectos normativos relacionados a la defensa del Patrimonio Cultural. • Atender a los administrados respecto a las solicitudes que presente ante la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural de la Nación. • Participar en eventos y comisiones de trabajo relacionadas a la defensa del Patrimonio Cultural de la Nación, tanto a nivel nacional como internacional. • Otras labores que asigne el Jefe inmediato.
--

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
DURACIÓN	Tres meses desde la suscripción del contrato
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 6,000 (Seis Mil y 00/100 Soles)

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	22/06/2017 al 07/07/2017
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	10/07/2017 al 14/07/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	17/07/2017 (Desde las 8:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	18/07/2017 al 19/07/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	20/07/2017
Entrevista Personal	21/07/2017
Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465 - San Borja	
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	21/07/2017